

AJDIP/035-2022

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
06-2022	09-02-2022	JD-CNC-COMEX	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el señor Federico Arias López, Asesor de la Dirección General de Comercio Exterior en conjunto con el Ministro de Comercio Exterior Andrés Valenciano Yamuni, presentan para conocimiento de la Junta Directiva del INCOPECA, un informe sobre el proceso de negociaciones de los subsidios a la pesca en la Organización Mundial del Comercio.

2-Que una vez analizada y discutida la presentación, así como evacuadas las dudas por parte de los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

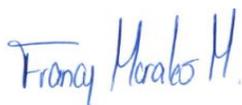
1-Dar por conocido el informe presentado por los señores Andrés Valenciano Yamuni y Federico Arias López en relación al proceso de negociaciones de los subsidios a la pesca en la Organización Mundial del Comercio.

2- Remitir la información a la Comisión Nacional Consultiva de Pesca y a su vez, coordinar un espacio con representantes de la Comisión, con el fin de retroalimentar lo expuesto por el Ministerio de Comercio Exterior.

3-Generar un espacio donde se exponga a todos los sectores de la pesca comercial este proceso y los avances de la negociación y subsidios a la pesca en la Organización Mundial del Comercio.

4-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.

Secretaria de Junta Directiva.

INCOPECA.